

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 640 128**

51 Int. Cl.:

**E06B 1/34** (2006.01)

**E06B 3/46** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.12.2014** **E 14195790 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.06.2017** **EP 2886771**

54 Título: **Elemento centrador, particularmente para postes frontales para marcos empotrados de puertas deslizantes retráctiles**

30 Prioridad:

**23.12.2013 IT TV20130058 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**31.10.2017**

73 Titular/es:

**ECLISSE S.R.L. (100.0%)  
Via Sernaglia, 76  
31053 Pieve di Soligo TV, IT**

72 Inventor/es:

**DE FAVERI, LUIGI**

74 Agente/Representante:

**BELTRÁN, Pedro**

**ES 2 640 128 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

ELEMENTO CENTRADOR, PARTICULARMENTE PARA POSTES FRONTALES PARA MARCOS EMPOTRADOS DE PUERTAS DESLIZANTES RETRÁCTILES

5 La presente invención hace referencia a un elemento centrador, particularmente para postes frontales para marcos empotrados de puertas deslizantes retráctiles.

Actualmente es conocido proveer marcos de puertas que involucren el uso de una caja, posicionada dentro de una pared, en la que una puerta o un panel es asociado deslizantemente y que también se conoce como "puerta retráctil".

10 Tal solución hace posible reducir los inconvenientes de la puerta en una habitación gracias a la posibilidad de deslizarla dentro de la caja: de este modo se puede usar el espacio adyacente a la puerta que de otro modo estaría ocupado por puertas del tipo que son abisagradas lateralmente a un bastidor.

15 En la técnica conocida, el marco empotrado en la pared normalmente está constituido por un armazón que comprende una pluralidad de elementos verticales perfilados, un poste frontal y un poste trasero que están conectados por travesaños horizontales que definen una caja de contención del panel o de la puerta.

Sobresaliendo encima de la caja, a lo largo de un eje que es longitudinal respecto de la caja misma y que se extiende desde el lado opuesto al de la caja de contención, hay un raíl que está oculto por una jamba.

Carros acoplados al borde superior de la puerta están integrados deslizantemente en el raíl con el fin de permitir el deslizamiento de la puerta dentro y fuera del marco empotrado.

20 Normalmente asociado con el extremo del raíl que no está asociado con los localizadores de poste vertical hay un poste adicional que actúa como una terminal para el tope del borde frontal de la puerta.

Tales marcos de puerta convencionales de este modo utilizan perfiles metálicos que pueden montarse juntos y se venden por ejemplo en un kit para su montaje.

25 En el poste frontal, que normalmente tiene forma de C en sección transversal transversa, se conoce unir una cubierta, que normalmente está constituida por una jamba de madera, con el fin de hacer el marco de la puerta o ventana más agradable estéticamente.

De este modo es conocido usar adhesivo para unir una superficie de la cubierta, que normalmente es rectangular en vista de plano, directamente a la base plana del poste frontal.

30 Tal solución sufre inconvenientes, principalmente la posibilidad de que los dos componentes puedan separarse, sobre todo debido al hecho de que el adhesivo está acoplando productos hechos de materiales diferentes que reaccionan de modo diferente por ejemplo a la temperatura y a la humedad presente en el ambiente en el que el marco empotrado para la puerta deslizante está instalado.

35 En una solución parcial a tal inconveniente, es conocido proveer el poste frontal añadiendo, en su base plana, una solapa que sobresale de allí que ha de ser acomodada en un asiento formado complementariamente definido en la superficie de la cubierta.

Tal solución también sufre un inconveniente, que se debe al hecho de que se requieren más operaciones y procesos, los cuales aumentan los costes globales.

40 Además el fabricante de los postes necesariamente debe mantener existencias tanto de la versión del poste con forma de C con la base plana como de la versión del poste con forma de C con la base de la que sobresale la solapa, que se usará según la elección hecha en cuanto a la forma que ha de tomar la cubierta.

US 3 058 174 A muestra un montaje de marco de puerta de bolsillo que comprende miembros de jamba formados con sección transversal con forma de C que tienen varias aberturas alargadas en un canal suyo para sujetar los miembros de la jamba de puerta de acabado.

45 El objetivo de la presente invención es por lo tanto solucionar los problemas técnicos mencionados anteriormente eliminando los inconvenientes en el estado de la técnica citada y de este modo diseñando un poste frontal que pueda usarse en combinación con cubiertas que puedan tener o no un hueco o asiento en una superficie para su acoplamiento a tal poste.

Dentro de este objetivo, un objeto de la invención es proveer un poste frontal en el que el acoplamiento de la cubierta ocurra rápidamente y con gran facilidad independientemente de si hay un hueco o asiento o no en una superficie para su acoplamiento a tal poste.

5 Otro objeto es proveer un poste frontal que sea estructuralmente simple, que pueda proveerse con sistemas y máquinas conocidos y que sea de bajo coste.

De acuerdo con la invención está provisto un poste frontal para marcos empotrados de puertas deslizantes retráctiles tal y como se define en las reivindicaciones anexadas.

10 Otras características y ventajas de la invención resultarán aparentes de mejor modo a partir de la descripción detallada de un ejemplo de realización particular pero no exclusivo ilustrado mediante ejemplo no limitador en los dibujos que acompañan en los que:

La figura 1 es una vista de perspectiva de la aleta, aun no asociada con el poste frontal;

La figura 2 muestra el primer paso de acoplamiento de la aleta al poste frontal;

La figura 3 muestra la aleta acoplada al poste frontal;

15 La figura 4 muestra, en una vista de sección tomada a lo largo de un plano de sección que es transversal al poste frontal, la aleta y una cubierta que no están acopladas entre sí;

La figura 5 es una vista similar a la figura 4 del poste frontal acoplado a la aleta;

Las figuras 6 y 7 son vistas laterales de tres cuartas partes de la aleta;

La figura 8 es una vista lateral de tres cuartas partes del poste frontal.

20 En los ejemplos de realización ilustrados, las características individuales mostradas con relación a ejemplos específicos pueden en realidad intercambiarse con otras características diferentes que existen en otros ejemplos de realización.

Además, debería señalarse que nada que se encuentre como ya conocido durante el proceso de patentado se entiende como no reivindicado y que está sujeto a una renuncia.

25 Con referencia a las figuras, el número de referencia 1 generalmente designa un poste frontal para marcos empotrados de puertas deslizantes retráctiles, que sustancialmente tiene forma de C para definir una base 2, y un primer par de alas laterales 3a, 3b.

Cada poste frontal 1 tiene, cerca de un extremo inferior 4 de la respectiva base 2 y preferiblemente adyacente al ala lateral 3a, al menos un orificio 5 para acoplar, mediante medios de cierre temporales constituidos por un tornillo 6, al extremo 7 de un travesaño lineal 8.

30 El extremo 7 que se dispone contra la base 2 es, al menos para parte de su longitud, con forma de W, un asiento 10 para el vástago roscado del tornillo 6 estando provisto en su vértice 9.

El asiento 10 es obtenido preferiblemente deformando múltiples porciones 11, que están definidas para estar adyacentes entre sí pero no contiguas a lo largo del mismo eje, del material que constituye el travesaño 8, las porciones 11 teniendo forma de V y estando dirigidas en la dirección opuesta a la dirección del vértice 9.

35 El asiento 10 está dispuesto a una altura que se corresponde con la colocación del eje del orificio 5 una vez que el borde 12 del travesaño 8 ha sido descansado contra la base 2.

El acoplamiento del poste frontal 1 con el travesaño 8 ocurre mediante el tornillo 6.

La base 2 tiene una superficie inclinada 12 está adaptada para forzar, al apretar los medios de cierre 6, el travesaño 8 contra una del primer par de alas laterales 3a, 3b del poste frontal 1.

40 En el ejemplo de realización particular ilustrado, la superficie 12 tiene forma de V para definir una primera porción inclinada 12a que esta adyacente al ala lateral 3a y una segunda porción inclinada 12b que esta adyacente al ala lateral 3b, el vértice 13 estando dirigido hacia el poste frontal 1.

45 Uno o más asientos 14a, 14b están provistos en la base 2, en particular en la primera porción inclinada 12a, y tienen forma de ranura con su eje paralelo al eje longitudinal del primer poste 1, y están adaptados para permitir el acoplamiento separable de una o más solapas 15a 15b.

## ES 2 640 128 T3

Estas últimas tienen forma de T para definir un vástago 16a, 16b y una cabeza 17a, 17b que sobresalen en un mismo plano en ángulos rectos al extremo 18 de una primera lengüeta 19 de una aleta con forma de L 20.

La longitud y la anchura de cada una de las cabezas 17a, 17b es sustancialmente igual a la anchura y a la altura de cada uno de los uno o más asientos 14a, 14b.

5 Sin embargo, la altura de cada vástago 16a, 16b es sustancialmente igual al grosor de la base 2.

Ventajosamente, una protuberancia 21 sobresale del extremo 18, en el espacio entre una o más solapas 15a, 15b y según un plano que es perpendicular a allí, y está adaptada para descansar en la base 2 una vez que la aleta 20 se ha acoplado allí.

10 Cada aleta 20 tiene una segunda lengüeta 22 que puede acoplarse a una cubierta 23, preferible pero no exclusivamente hecha de madera en una superficie 24 de la que un hueco o asiento 25 está provisto, que está adaptado para acomodar firmemente la segunda lengüeta 22 y un recorte 26 de material que está adaptado para acomodar la primera lengüeta 19.

15 Las una o más solapas 15a, 15b pueden acoplarse, tal y como se ilustra en la figura 1 mediante una inserción inicial cuya según un eje que es perpendicular a la base 2 para posicionar las una o más solapas 15a, 15b dentro del uno o más asientos 14a, 14b; entonces sigue, tal y como se ilustra en la figura 2, un deslizamiento subsiguiente impuesto a las una o más solapas 15a, 15b según un eje que es longitudinal a la base 2 para traer los vástagos 16a, 16b a hacer tope con un extremo de los uno o más asientos 14a, 14b y posicionar parte de las cabezas 17a, 17b más allá del extremo superpuesto de los uno o más asientos 14a, 14b y adyacente a la superficie lateral interior 27 de la base 2.

20 De este modo se ha descubierto que la invención consigue plenamente el objetivo y los objetos pretendidos, habiéndose diseñado un poste frontal para marcos empotrados de puertas deslizantes retráctiles que puede usarse en combinación con cubiertas que pueden o no tener un hueco o asiento en una superficie para su acoplamiento a dicho poste; de hecho, si el hueco está presente, es suficiente aplicar la aleta 20 al poste; de otro modo es suficiente no aplicar la aleta 20 al poste.

25 El acoplamiento a la cubierta ocurre rápidamente y con gran facilidad independientemente de si ésta tiene o no un hueco o asiento.

La invención es susceptible de numerosas modificaciones y variaciones todas ellas estando dentro del ámbito de las reivindicaciones anexadas.

30 Los materiales utilizados, así como las dimensiones de los componentes individuales de la invención, pueden ser más pertinentes según requisitos específicos.

Los diversos medios para conseguir ciertas funciones diferentes desde luego no necesitan coexistir sólo en el ejemplo de realización mostrado, sino que pueden estar presentes en muchos ejemplos de realización incluso si no están mostrados. Las características indicadas como ventajosas, convenientes o similares también pueden estar omitidas o ser sustituidas por características equivalentes.

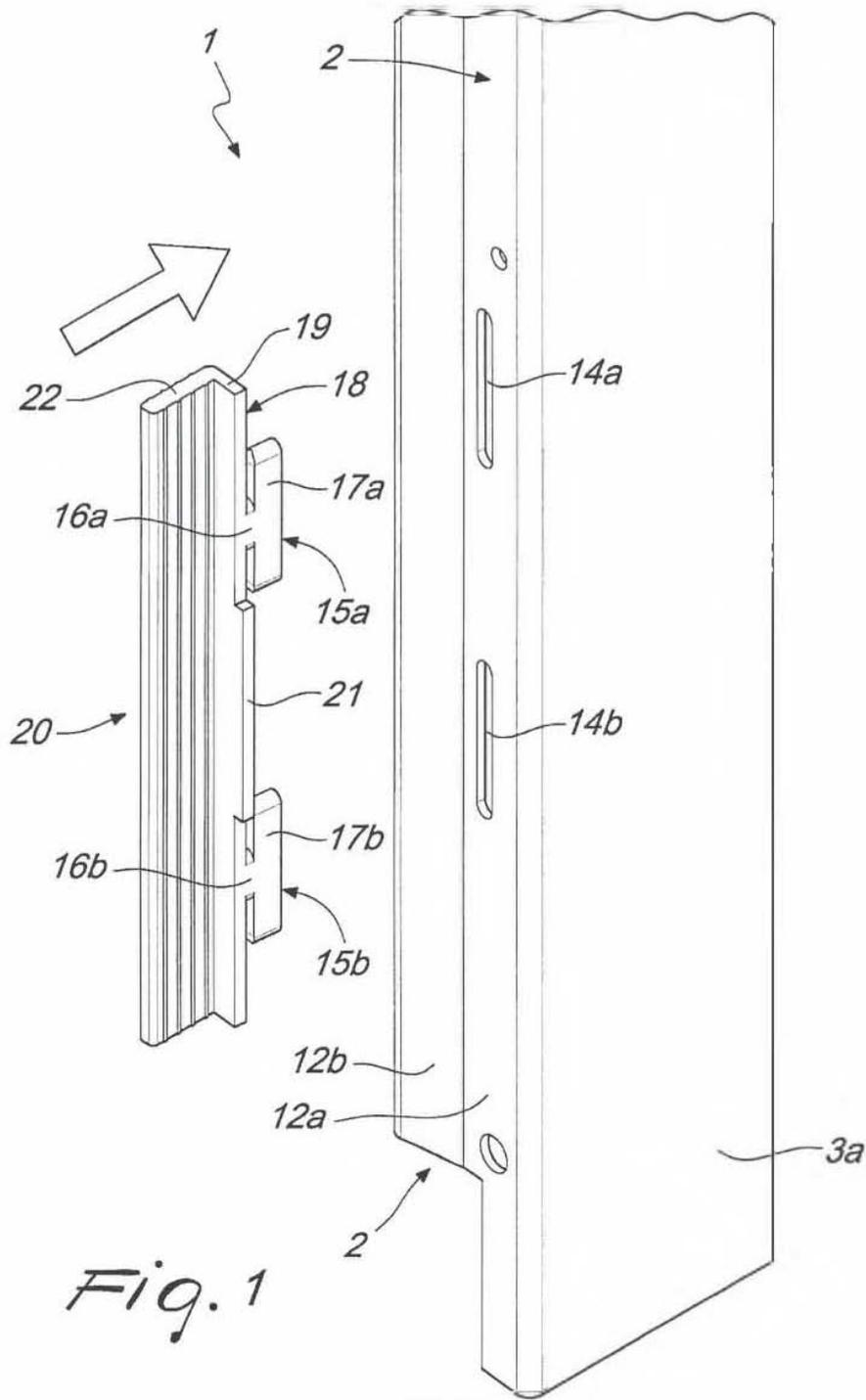
35 Las informaciones de la solicitud de modelo de utilidad italiana N° TV2013U000058 de la que ésta solicitud reclama prioridad se incorporan en el presente por referencia.

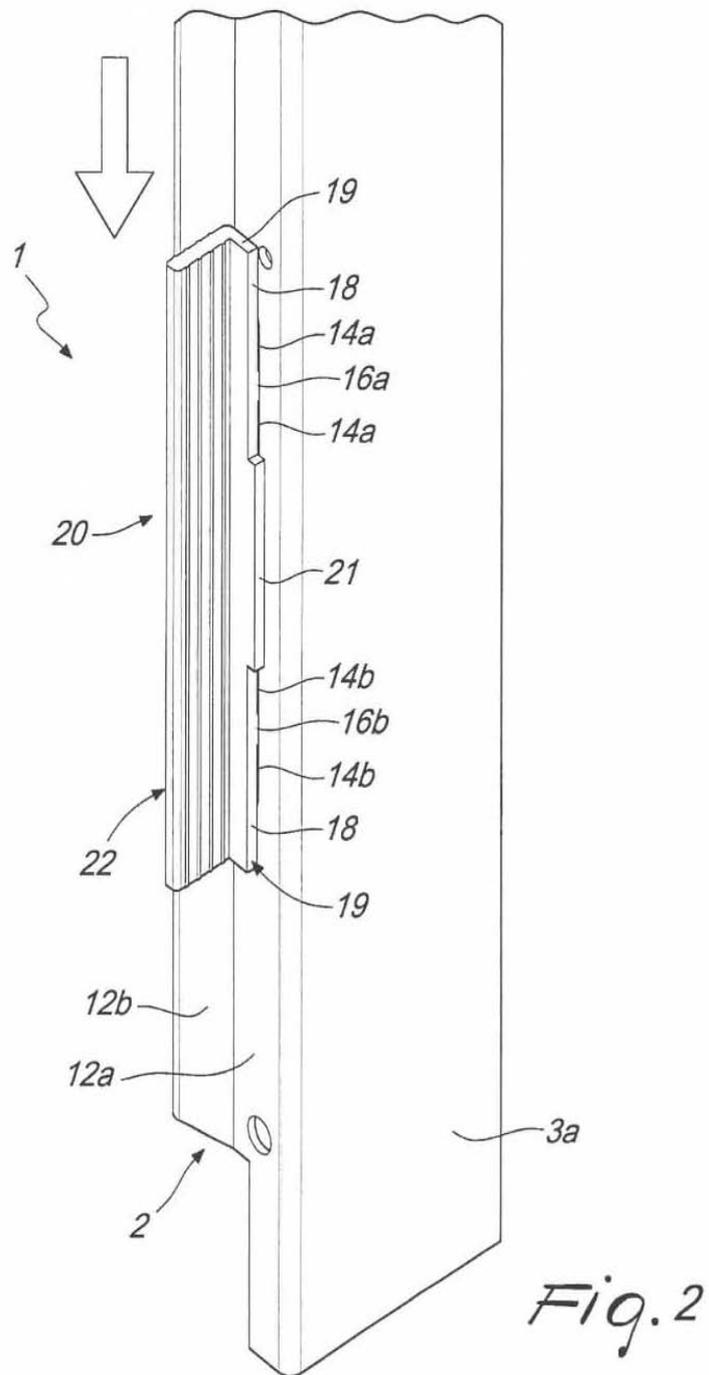
40 Donde los elementos técnicos mencionados en cualquier reivindicación estén seguidos por signos de referencia, esos signos de referencia se han incluido con el único objetivo de aumentar la inteligibilidad de las reivindicaciones y de modo acorde, tales signos de referencia no tienen efecto limitador alguno sobre la interpretación de cada elemento identificado mediante ejemplo por tales signos de referencia.

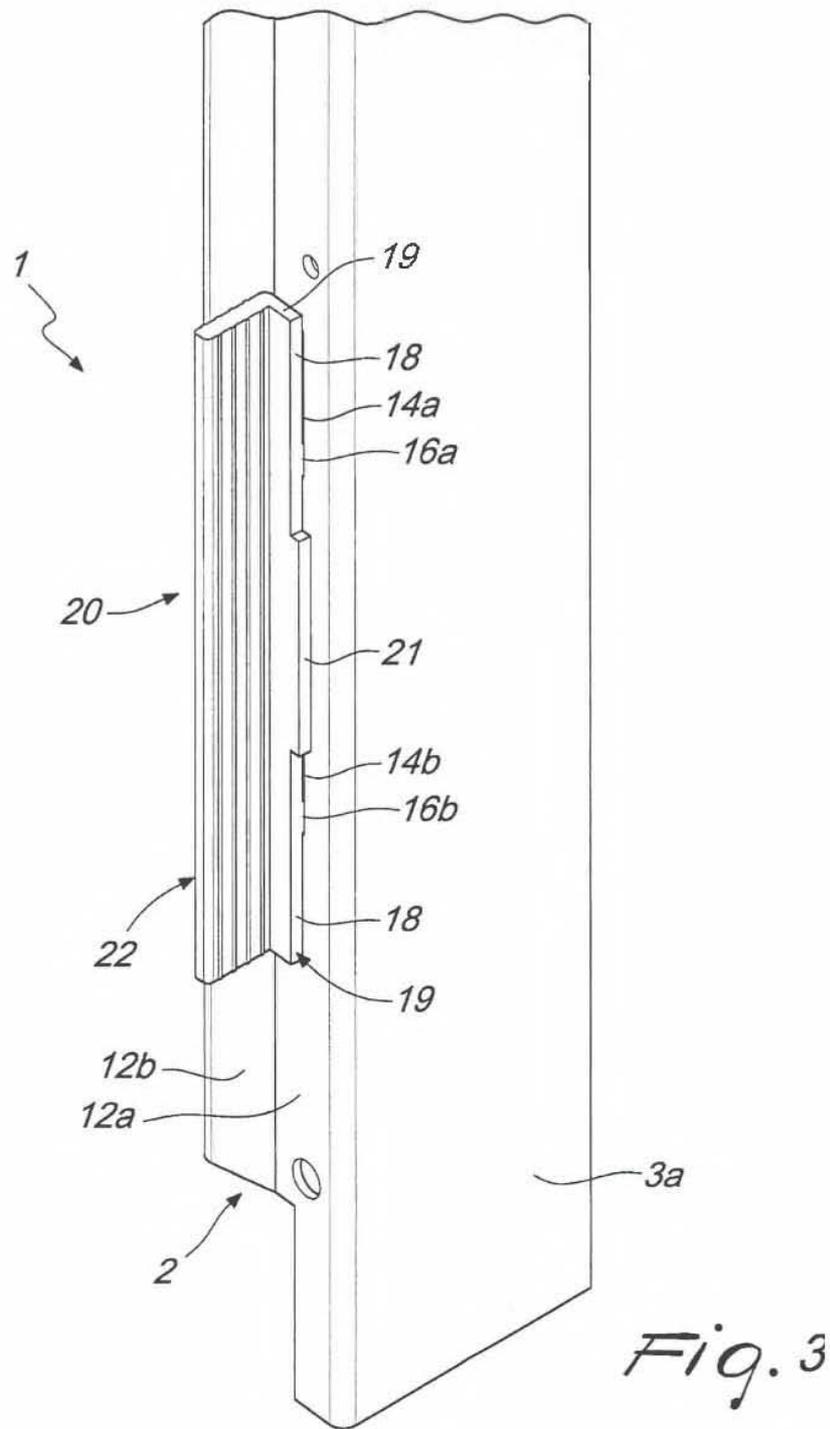
45

REIVINDICACIONES

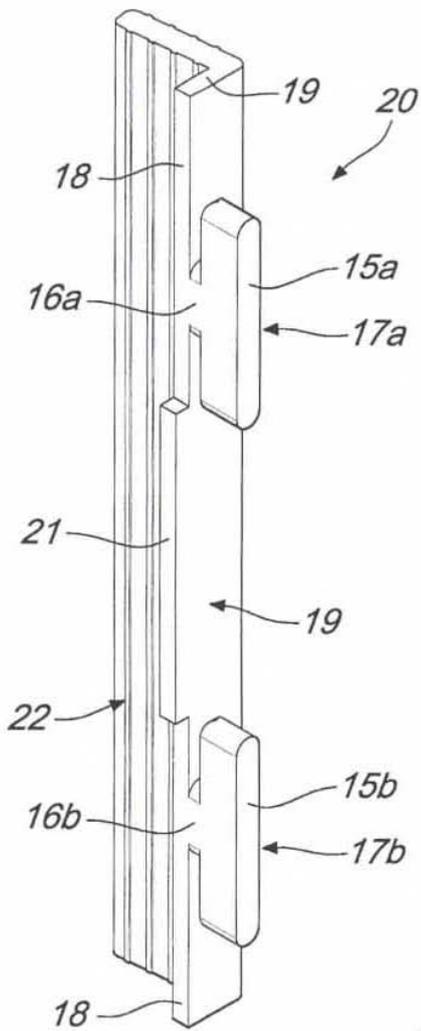
- 5 1. Un poste frontal (1) para marcos empotrados de puertas deslizantes retráctiles que sustancialmente tiene forma de C para definir una base (2) y un primer par de alas laterales (3a, 3b), uno o más asientos (14a, 14b) estando provistos en dicha base (2) en la que están acopladas separablemente una o más solapas (15a, 15b) que sobresalen en ángulos rectos de una primera lengüeta (19) de una aleta con forma de L (20) cuya segunda lengüeta (22) puede acoplarse a una superficie de una cubierta (23), dichas una o más solapas (15a, 15b) estando acopladas separablemente mediante una inserción inicial según un eje que es perpendicular a dicha base (2) y un deslizamiento subsiguiente según un eje que es longitudinal a dicha base (2), dichos uno o más asientos (14a, 14b), estando provistos en dicha base (2) y teniendo forma de ranura con su eje paralelo al eje longitudinal de dicho poste frontal (1), y estando adaptados para permitir el acoplamiento separable de dichas una o más solapas (15a, 15b), dichas una o más solapas (15a, 15b) teniendo forma de T para definir un vástago (16a, 16b) y una cabeza (17a, 17b) sobresalen en un mismo plano en ángulos rectos al extremo (18) de una primera lengüeta (19) de dicha aleta con forma de L(20).
- 10 2. El poste frontal según la reivindicación (1), caracterizado por el hecho de que la longitud y la anchura de cada una de dichas cabezas (17a, 17b) es sustancialmente igual a la anchura y la altura de cada uno de dichos uno o más asientos (14a, 14b).
- 15 3. El poste frontal según una o más de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que la altura de cada uno de dichos vástagos (16a, 16b) es sustancialmente igual al grosor de dicha base (2).
- 20 4. El poste frontal según una o más de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que una protuberancia (21) sobresale de dicho extremo (18), en el espacio entre dichas una o más solapas (15a, 15b) y según un plano que es perpendicular allí, y está adaptada para descansar en dicha base (2) una vez que dicha aleta (20) ha sido acoplada allí.
- 25 5. El poste frontal según una o más de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que dicha aleta (20) tiene una segunda lengüeta (22) que puede ser acoplada a una cubierta (23), en una superficie (24) de la cual un hueco o asiento (25) está provisto, que está adaptado para acomodar firmemente dicha segunda lengüeta (22), y un rebaje (26) de material que está adaptado para acomodar dicha primera lengüeta (19).
- 30 6. El poste frontal según una o más de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que dichas una o más solapas (15a, 15b) están acopladas separablemente, mediante una inserción inicial suya según un eje que es perpendicular a dicha base (2), para posicionar dichas una o más solapas (15a, 15b) dentro de dichos uno o más asientos (14a, 14b).
- 35 7. El poste frontal según una o más de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho que dichas una o más solapas (15a, 15b) están acopladas separablemente mediante un deslizamiento subsiguiente impuesto en dichas una o más solapas (15a, 15b), según un eje que es longitudinal a dicha base (2), para llevar a dichos vástagos (16a, 16b) a hacer tope con un extremo de dichos uno o más asientos (14a, 14b) y posicionar parte de dichas cabezas (17a, 17b) más allá del extremo superpuesto de dichos uno o más asientos (14a, 14b) y adyacente a la superficie lateral interna (27) de dicha base (2).
- 40 8. El poste frontal según una o más de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que dicha base (2) tiene forma de V para definir una primera porción inclinada (12a), que está adyacente a dicha ala lateral (3a), y una segunda porción inclinada (12b), que está adyacente a dicha ala lateral (3b), el vértice (13) estando dirigido hacia dentro de dicho poste frontal (1).
- 45 9. El poste frontal según la reivindicación (8), caracterizado por el hecho de que tiene, cerca del extremo inferior (4) de dicha base (2) y adyacente a dicha ala lateral (3a), al menos un orificio (5) para acoplar, mediante medios de cierre temporales constituidos con un tornillo (6), al extremo (7) de un travesaño lineal (8).
- 50 10. El poste frontal según la reivindicación (9), caracterizado por el hecho de que dicho extremo (7) que se predispone contra dicha base (2) tiene, al menos por parte de su longitud, forma de W, un asiento (10) para el vástago roscado de dicho tornillo (6) estando provisto en su vértice (9).
11. El poste frontal según la reivindicación (10), caracterizado por el hecho de que dicho asiento (10) es obtenido deformando múltiples porciones (11), que están definidas para estar adyacentes entre sí pero no contiguas a lo largo del mismo eje, del material que constituye dicho travesaño (8) dichas porciones (11) teniendo forma de V y estando dirigidas en la dirección opuesta a la dirección de dicho vértice (9).



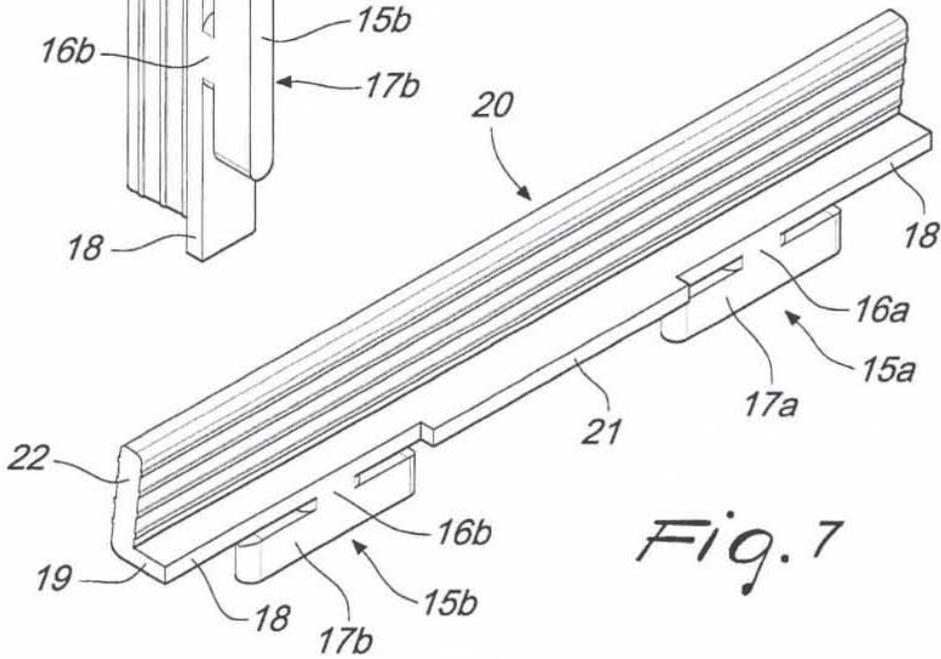








*Fig. 6*



*Fig. 7*

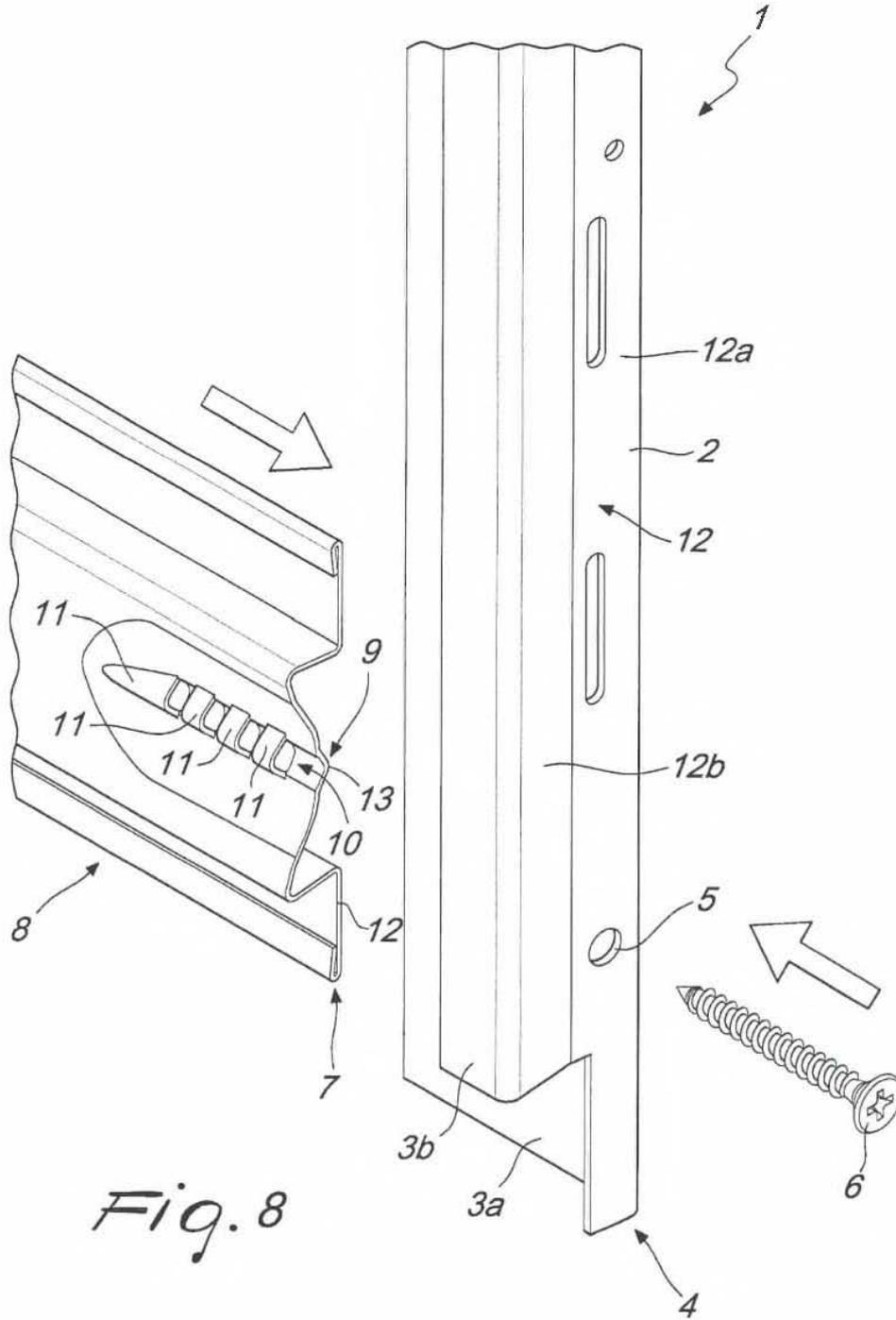


Fig. 8